



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



OLGA LUCIA BURBANO ERASO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
INSTRUMENTOS Y AUTOMATIZACIONES INDUSTRIALES SAS	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

Observaciones:

- La firma INSUNAR EU NO CUMPLE con el requisito número cuatro por cuanto no anexa certificado de antecedentes fiscales del representante legal.
- La firma PRODUCMEDIC NO CUMPLE con el requisito número uno por cuanto no declara que tiene capacidad legal para firmar y presentar la cotización, así mismo para la firma de la carta de presentación no hay dirección, fax, teléfono, Nit. y nombre completo de la firma proponente.
- La firma INSTRUMENTOS Y AUTOMATIZACIONES INDUSTRIALES SAS NO CUMPLE con el requisito número uno por cuanto no lo anexa.
- La firma INSTRUMENTOS Y AUTOMATIZACIONES INDUSTRIALES SAS NO CUMPLE con el requisito número cuatro por cuanto no lo anexa.
- La firma INSTRUMENTOS Y AUTOMATIZACIONES INDUSTRIALES SAS NO CUMPLE con el requisito número cinco por cuanto no lo anexa.
- La firma SARVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO NO CUMPLE con el requisito número uno por cuanto no está acorde al anexo número uno (carta de presentación)
- La firma SARVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO NO CUMPLE con el requisito número cuatro por cuanto no se anexa certificado de antecedentes de representante legal
- La firma SARVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO NO CUMPLE con el requisito número seis por cuanto no corresponde a la empresa o firma.


SILVIA ALEXANDRA BENGIFO MUÑOZ
Abogada Oficina Jurídica

Proyectó: Camilo Andres Erazo
Satizabal- Judicante Oficina Jurídica.
